



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

ACTA DE LA **VIGÉSIMA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE **ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA** DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA **TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Despacho de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, el contador Luis Augusto Durán Baeza jefe del Departamento de Recursos Financieros y la contadora Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefa del Departamento de Recursos Humanos, todos de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien

con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, todos de este Tribunal. -----

Esta sesión extraordinaria tiene por objeto: I. Resolver sobre la actualización de datos de la información de la persona moral **METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.**, que se encuentra registrada en el Padrón de Proveedores de este Tribunal.-----

A continuación, la secretaria ejecutiva de este Comité, en uso de la voz, rinde cuenta del oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/220/2024 de fecha veintiséis de agosto del año en curso, signado por la licenciada Ana Paulina Ortega Rosado, directora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, el cual contiene el dictamen emitido respecto a la actualización de la información registrada en el padrón de proveedores de la persona moral **METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.**, mediante escrito de fecha quince de agosto del presente año, la ciudadana Claudia Tapia Ortiz, representante legal de la recién mencionada persona moral, informó que le fueron otorgadas las facultades de representación de la citada persona moral conferidas en el instrumento notarial número veinticinco mil novecientos veintiséis de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, otorgada ante la fe del licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, Notario Público número doscientos cuarenta y ocho con ejercicio en la ciudad de México, anexado en copia certificada, junto con copia certificada de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), adicionando la

Handwritten initials in blue ink on the left margin.

Handwritten initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



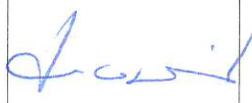
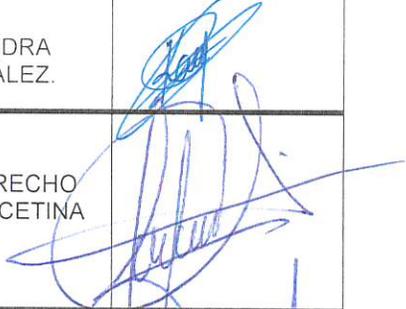
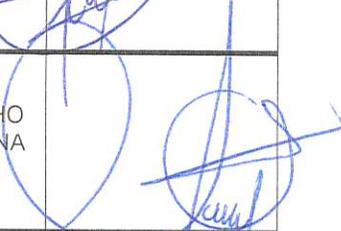
YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida a través del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido positivo a nombre de la persona moral mencionada, lo anterior, constituye la actualización de la información de la persona moral **METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.**, misma que se encuentra registrada, y continúe ofreciendo bienes o servicios a este Tribunal. Dichos documentos se agregarán al expediente de la citada persona moral. **Previo cambio de opiniones**, el Comité de Adquisiciones adopta el siguiente punto de Acuerdo: por **unanimidad de votos**, de conformidad con el dictamen presentado por la licenciada Ana Paulina Ortega Rosado, directora jurídica de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de este Tribunal, se aprueba la actualización de datos de la información para la adición de un representante legal de la persona moral **METLIFE MÉXICO S.A. DE C.V.**, a fin de que obre en su expediente la documentación presentada en el Padrón de Proveedores de esta Institución y continúe ofreciendo bienes o servicios a este Tribunal. Asimismo, conforme a lo establecido en los numerales 9 fracción IV del Reglamento en mención; 56 fracciones I, III, X y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y 72 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se instruye al personal de la Unidad de Administración de este Tribunal, para que se realicen las gestiones pertinentes, a fin de notificar a la citada empresa. **Acuerdo número EX20-240903-01.** -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas** del día **tres de septiembre del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	

Lo certifica-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Vigésima Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día tres de septiembre de dos mil veinticuatro. -----